
CONTINUIDAD, CAMBIO E INNOVACIÓN EN LAS TRANSICIONES POLÍTICAS: SU APOORTE A LA CONFORMACIÓN Y A LA ESTABILIDAD DEL PARADIGMA GLOBAL

Julio Pérez Serrano¹ y David Molina Rabadán²

"Congreso Nacional de Estudios de Seguridad", Universidad de Granada, 21-25 de Octubre de 2002

Introducción

Hace un tiempo ocupaba la cabecera de un periódico español de gran tirada el siguiente titular: "Los grupos afganos sellan en Bonn un Gobierno provisional para la *transición*"³. Aún no hace tanto que el nuevo líder serbio Kostunica, instalado tras la caída de Milosevic, anunciaba también el inicio de la *transición* en el último reducto del nacionalismo postcomunista en los Balcanes. Y todavía no ha pasado ni una década desde que en las repúblicas otrora socialistas del Este de Europa los nuevos dirigentes proclamaran el inicio de su ya dilatada, y todavía inconclusa, *transición*.

Si comparamos el sentido que en todos estos casos tiene la palabra "transición" veremos que, no siendo exactamente el mismo, posee connotaciones similares fácilmente identificables, entre las que destaca sin duda –como idea fuerza– el significado de "democratización"⁴. Acceso más o menos pacífico a la democracia, negociación y consenso de las fuerzas políticas, economía de mercado, vigilancia internacional, etc... son contenidos habitualmente asociados a la palabra "transición", que ha llegado a convertirse en uno de los términos más usados en el vocabulario político del último cuarto del siglo XX.

En *Yahoo* aparecen 85.100 entradas que responden a la consulta "transición"; 38.200 (2.710)⁵ para "transición política"; 11.400 (894) para "transición española"; 14.900 (4.620) para "transición democrática"; y 17.500 (1.680) para "transición a la democracia", por sólo citar las expresiones más utilizadas en castellano. Y hay 8.030 entradas en *Yahoo* que vinculan los términos "globalización" con "transición a la democracia".

Si realizamos la consulta en inglés, se obtienen resultados parecidos: resultan 18.800 entradas para "transición a la democracia" y 2.760 más para "transiciones a la democracia", lo que revela principalmente el interés que también en los países anglosajones existe por los problemas de la transición de los regímenes autoritarios y la homologación democrática.

Este interés cobra aún mayor sentido si tenemos en cuenta que hace sólo un cuarto de siglo el término "transición" estaba asociado a realidades muy distintas, tanto por la naturaleza de los fenómenos como por el sentido y los ritmos de los

¹ Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz.

² Becario de Investigación FPU-MECD de la Universidad de Cádiz.

³ EL PAÍS, 6 de diciembre de 2001, p. 1. La cursiva es nuestra.

⁴ REVEL, François. *El renacimiento democrático*. Plaza y Janés, Barcelona, 1992.

⁵ Entre paréntesis los registros que recogen literalmente la expresión de la consulta.

procesos a que solía ser aplicado⁶. Cabe al cambio político que tiene lugar en España desde mediados de los '70 el mérito, unánimemente reconocido, de haber promovido esta variación semántica; un mérito que comparte -como se intentará demostrar en las páginas que siguen- con la otra gran mutación acaecida en el cambio de siglo: el hundimiento de los regímenes socialistas de la Europa oriental y el fin de la Guerra Fría.

1. Continuidad y cambio, esencia de la Transición.

En España, sin embargo, la mayor parte de los debates sobre la Transición, tanto en el ámbito historiográfico como en la opinión pública, se han centrado en la distinta evaluación que cada cual hace del proceso, medida a menudo en términos de "continuidad" o "cambio".

Quienes argumentan a favor de la "continuidad"⁷ recuerdan que, en lo jurídico-político, no existe ruptura legal con el franquismo, como lo prueba el hecho de que la Ley para la Reforma Política (1976) fue elaborada y aprobada por los propios legisladores del Régimen. Exponen asimismo que el nuevo Monarca accede al trono en virtud de la Ley de Sucesión de 26 de julio de 1947, por designación directa de Franco (22/07/1969), sin que poseyese aún los derechos dinásticos, en poder todavía de su padre, el Conde de Barcelona. Abundan algunos en su formación como militar y las atribuciones que en este sentido le concede la Constitución de 1978. Un repaso a la composición de los distintos gabinetes constituidos antes de octubre de 1982 no deja lugar a dudas respecto a la filiación continuista de la mayor parte de los ministros, entre los que continúan ocupando un papel relevante los pertenecientes a la élite militar. Igualmente, en los distintos niveles de la Administración, desde los ayuntamientos hasta los Ministerios, persisten los mismos funcionarios que habían gestionado la *cosa pública* durante la Dictadura, incluidos lógicamente los oficiales y mandos de los tres Ejércitos⁸.

En cuanto a las relaciones exteriores⁹ cabe reconocer otro tanto. Durante la Transición se mantienen vigentes los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos, como principal aliado en la defensa Occidental, e incluso se intensifican y amplían al conjunto de los países del entorno con la integración de España en la OTAN. También podrían señalar, sin temor a equivocarse, quienes ponen el énfasis en la "continuidad" de las instituciones y de las estructuras sociales, la persistencia de las relaciones económicas preexistentes, caracterizadas por el predominio de la propiedad privada en los medios de producción y por la vigencia de los mecanismos del libre mercado. El peso de los grandes empresarios y financieros no disminuyó un ápice, e incluso se vio incrementado por las primeras privatizaciones y por los efectos de la integración de España en la CEE a finales de 1985; y lo mismo se podría decir del clero, cuyo status y funcionalidad -principalmente en el ámbito de la enseñanza- se vio reforzada por los distintos acuerdos firmados con la Santa Sede¹⁰. El conjunto de la sociedad tampoco experimentó grandes variaciones, dado que la verdadera modernización ya había comenzado a darse en la década de los '60. De ahí que algunos hablen de un

⁶ Aquí tendríamos que recordar la obra del filósofo austriaco Ludwig Wittgenstein, que demostró la importancia del lenguaje a la hora de la construcción y no mera labor descriptiva, de la realidad en que vivimos.

⁷ CASTELLANO, Pablo. *Por Dios, por la patria y el rey. Una visión crítica de la Transición española*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.

⁸ Fenómeno que no es exclusivo de España y que puede rastrearse en la situación de países del Este presuntamente excomunistas como Bulgaria o Rumanía.

⁹ GILLESPIE, R.; RODRIGO, F.; STORY, J. (eds.): *Las relaciones exteriores de la España democrática*. Alianza Editorial, Madrid, 1995.

¹⁰ ÁLVAREZ ESPINOSA, Daniel. *Marxismo y cristianismo. ¿Una relación imposible?* (tesis doctoral inédita). Universidad de Cádiz, 2001.

“franquismo sociológico”, que habría persistido durante toda la Transición, limitando los efectos de las políticas democratizadoras promovidas desde las instancias de gobierno. En definitiva, es evidente que la Transición tuvo mucho de “continuidad”, probablemente más de lo que algunos hubieran deseado, aunque quizá menos de lo que otros estaban dispuestos a consentir.

De hecho, quienes ponen el acento en el “cambio” también pueden aportar evidencias palmarias. En lo político, nadie puede cuestionar que, sea cual fuese la vía, el Estado español quedó constituido como un Estado social y democrático de derecho, regulado por una Carta Magna aprobada en Referéndum por todos los españoles. La Dictadura fue sustituida por una Monarquía parlamentaria, basada en el sufragio universal, y la representación política se vehiculó por medio de un sistema de partidos que daba cabida al PCE. Para ello, el partido único de la Dictadura, la FET de las JONS y todos los organismos sectoriales adyacentes (Organización Sindical, SEU, Frente de Juventudes, Sección Femenina...) que conformaban el Movimiento Nacional fueron disueltos en 1976. Por lo que respecta al Monarca, pronto recuperó los derechos dinásticos, que le fueron cedidos por su padre, y ejerció la Jefatura del Estado de forma muy distinta a como lo había hecho Franco, pronunciándose en momentos cruciales en contra de una eventual involución.

Por otra parte, si bien es verdad que entre los ministros del periodo de la Transición abundan los que tienen un pasado continuista, no es menos cierto que, poco a poco, también van a ocupar carteras y altos cargos en la Administración algunos conocidos representantes de la oposición democrática, cada vez más, a medida que va profundizándose el cambio político. Un ejemplo evidente de estos aportes “externos” lo constituyen los gobiernos autonómicos de las llamadas “nacionalidades históricas” (Cataluña y País Vasco)¹¹, integrados por nacionalistas que incluso, como en el caso de Tarradellas, habían formado parte de las instituciones republicanas en el exilio. Desde luego, el propio reconocimiento de la Autonomía para las nacionalidades y regiones es en sí mismo un argumento de peso que suele ser esgrimido por quienes defienden el “cambio” como aspecto fundamental de la Transición española.

En el orden económico, aunque el modelo persistió, es indudable que la integración en Europa y la consiguiente apertura a la inversión exterior tuvieron importantes efectos sobre las actividades económicas, promoviendo procesos de reconversión industrial y una fuerte terciarización. La búsqueda de la convergencia con las economías del entorno llevó a los sucesivos gobiernos de la Transición a asumir directrices cada vez más precisas de los organismos financieros internacionales, lo que no pudo dejar de redundar en un alarmante incremento del desempleo y la marginalidad. La estructura social, pese a la continuidad a la que nos hemos referido, sufrió también cambios que no pueden dejar de señalarse. Uno muy claro es la presencia de sindicatos de clase, que sustituyen a la extinta OSE, que demuestran una importante capacidad de movilización. Las leyes del matrimonio civil y el divorcio abrieron el camino a la reclamada emancipación de la mujer y forzaron mutaciones en el modelo de familia hasta entonces vigente, a la par que favorecieron una cierta secularización de las costumbres, que se vio potenciada por los efectos de la apertura informativa y la diversificación de las prácticas sexuales¹².

En suma, éstos y otros muchos ejemplos que podrían añadirse demuestran que no cabe minusvalorar los “cambios” que lleva aparejada la Transición española. Como

¹¹ En efecto, la preocupación por la identidad y la organización nacional de España han sido problemas fundamentales de nuestra historia contemporánea. Una situación que de hecho en algunos comentaristas políticos ha hecho levantar el fantasma de un “Estado fallido” al referirse a la dialéctica que con los nacionalismos periféricos y secesionistas mantiene el gobierno central.

¹² “Precisamente, cuando en marzo de 1995 se celebró en París el Salón del Libro (...) algún crítico expresó su sorpresa por encontrar una España que, desde los años ochenta, se identificaba con bares, drogas, sexo y discotecas”. En FUSI, Juan Pablo y PALAFOX, Jordi. *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Espasa, Madrid, 1997, p. 442.

no podía ser de otra manera, no queda más que concluir que en la Transición se entrelazan los vectores de la continuidad y el cambio, y es justamente eso lo que caracteriza el proceso, diferenciándolo de lo que sería la mera pervivencia del Régimen o la una ruptura más radical que no podría dejar de tener tintes revolucionarios.

2. El carácter innovador de la Transición española.

Como se ha dicho, la mayoría de los que polemizan, con más o menos acierto respecto a estas cuestiones, saldan el asunto en estos términos, manteniéndose casi siempre en los estrechos márgenes de la realidad española. Y en este sentido no cabe más que reconocer a la Transición el mérito de haberse constituido en el mito fundacional de la nueva España, democrática y europeísta, que hoy conocemos¹³.

Sin embargo, todavía son pocas las aproximaciones que abordan el tema con otra óptica, en una perspectiva que permita dimensionar la influencia de la Transición española, como experiencia histórica, en los procesos que van a tener lugar a escala planetaria en el último cuarto del siglo XX. En otras palabras, falta establecer los vínculos de la Transición, contemplada ahora como categoría histórica básica de nuestro tiempo y no como mito fundacional de un Estado, con la llamada "globalización"¹⁴. Y eso es lo que pretendemos hacer ahora.

A nuestro juicio, la "innovación" de la Transición española radica precisamente en su aporte a la conformación del paradigma global, y no tanto en la mitificación a que ha sido sometida –probablemente de modo inevitable, e incluso necesario– para el consumo interno. Nos proponemos demostrar ahora que, aunque el término "globalización" se difunde fundamentalmente en la última década de la pasada centuria, aspectos esenciales de su contenido –uno de ellos el de las "transiciones" a la democracia¹⁵– ven la luz con bastante antelación.

En efecto, la categoría "transición", tal y como hoy la entendemos (en el sentido de "democratización"), precede cronológicamente en más de diez años a la difusión mundial del término "globalización", epicentro del nuevo e insaciable paradigma que se impone en el cambio de siglo. Y no es la única aportación que en esta perspectiva puede reconocerse a los primeros años '70.

Tomemos la fecha emblemática de 1973. En ese año tienen lugar tres acontecimientos en apariencia dispares e inconexos:

- a) el 11 de septiembre, Augusto Pinochet lidera un golpe militar que derroca el gobierno de Salvador Allende e instaura la dictadura en Chile;
- b) el 20 de diciembre, el Almirante Luis Carrero Blanco, presidente del gobierno de España, muere víctima de un atentado reivindicado por ETA;
- c) al terminar el año, el precio del barril de petróleo alcanza su máximo histórico, superando los 11 dólares; es la llamada "crisis del petróleo".

Sin embargo, y aunque parezca chocante, estos hechos, que tienen lugar en menos de tres meses en lugares muy distantes del planeta, constituyen la entrada en escena de los tres elementos esenciales de lo que, pasado el tiempo, ha dado en llamarse "globalización":

- a) la dictadura de Pinochet aportará las condiciones socio-económicas y políticas necesarias para aplicar, por primera vez en la historia, las teorías elaboradas por los economistas de la Universidad de Chicago (Friedman, Hayek y otros¹⁶): el denominado *neoliberalismo*, que pone el énfasis en la "competitividad" y devuelve al

¹³ O'DONNELL, Guillermo. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Paidós, Buenos Aires, 1989, 3 vols.

¹⁴ CASTELLS, Manuel. *La era de la información*. Alianza Editorial, Madrid, 2000, 3 vols.

¹⁵ MARKOFF, John. *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Tecnos, Madrid, 1999.

¹⁶ Frank H. Knight, Henry C. Simons, Lloyd W. Mints, Aaron Director, George J. Stigler.

“mercado” las parcelas que el keynesianismo había dejado bajo la protección del Estado¹⁷;

b) la muerte de Carrero Blanco hizo inviable la continuidad de la Dictadura, eliminando al único referente que podría haber asegurado la pervivencia del Régimen tras la muerte de Franco; aunque resulte paradójico, muchos analistas y la mayoría de los historiadores coinciden en señalar este acontecimiento como el verdadero inicio de la *transición a la democracia* en España; y

c) la crisis del petróleo reveló el agotamiento del modelo de acumulación que arranca de la segunda revolución industrial, basado en el uso intensivo del petróleo, imponiendo la necesidad de una nueva revolución tecnológica; un impulso que dio lugar a la llamada *revolución científico-técnica*¹⁸, cuyos beneficios comenzaron a difundirse socialmente una vez terminada la Guerra Fría.

En otras palabras, la fecha de 1973 puede considerarse como “Año Cero” de la “globalización”, dado que en ella tienen su coordenada de origen los tres vectores que mejor la caracterizan: en el orden económico, la imposición del neoliberalismo como único sistema mundial¹⁹; en lo político, la puesta en práctica con éxito del modelo de transición a la democracia como fórmula alternativa a la revolución social; y, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, un progreso sin precedentes que para muchos constituye la esencia, el motor de la “globalización”²⁰.

Sin embargo, las rígidas condiciones impuestas por la Guerra Fría y el sistema bipolar hicieron que estas experiencias pioneras no fuesen vistas por los ciudadanos – y tampoco por muchos analistas- como integrantes de un mismo proceso de convergencia hacia un nuevo escenario internacional. Las prioridades de la carrera de armamentos establecieron el secreto de las investigaciones y limitaron el uso de las nuevas tecnologías, consideradas como un recurso estratégico, al ámbito militar²¹. Tal es lo que sucedió con la primera *Internet*, concebida por el ARPA como red de información confidencial para la defensa. Y lo mismo cabe decir con la investigación en microbiología y genética, que se desarrolla con cargo a presupuestos militares orientados al desarrollo de nuevas armas de guerra bacteriológica²².

Habrà que esperar hasta finales de los '80, cuando ya resulte evidente el triunfo de los Estados Unidos y sus aliados en la Guerra Fría, para que los extraordinarios avances de la *revolución científico-técnica* reviertan en la esfera de la vida civil. En paralelo, las experiencias del *neoliberalismo* en Chile y de la *transición a la democracia* en España pasarán a convertirse en referencias obligadas para la conformación de un nuevo orden mundial basado precisamente en el binomio democracia-mercado. El liderazgo mundial de los Estados Unidos²³, cuya influencia en los acontecimientos chilenos y españoles está fuera de toda controversia²⁴, supone la difusión a escala planetaria, no sólo de los nuevos recursos tecnológicos, sino también

¹⁷ Vid. sobre estas teorías, FRIEDMAN, Milton. *Capitalismo y libertad*. Rialp, Madrid, 1966; del mismo autor, *Dólares y déficit*. Emecé Editores, Buenos Aires, 1971.

¹⁸ KAKU, Michio. *Visiones*. Temas de Debate, Madrid, 1998.

¹⁹ Sobre la derrota “filosófica” del socialismo, BRZEZINSKI, Zbigniew. *El gran fracaso: nacimiento y muerte del comunismo en el siglo XX*. Maeva Lasser, Madrid, 1989.

²⁰ No entendamos que existe un único proceso económico dentro de la globalización. Los años 80 fueron testigo del boom de las finanzas internacionales y la especulación; los 90, del apogeo de la informática y este siglo XXI se augura como el siglo de la biotecnología.

²¹ Fruto de estas nuevas tecnologías, así como de una reestructuración de la doctrina y organización de las fuerzas armadas estadounidenses es la RMA o “Revolution on Military Affairs”.

²² Hay que recordar la opinión del matrimonio Toffler sobre que si las necesidades militares de los siglos XIX y XX fueron satisfechas por la sociedad de la era industrial hoy esta sociedad está evolucionando a la de la información llevándose tras de sí a los militares.

²³ El escenario mundial tras la Guerra Fría ha hecho a algunos comentaristas (por ejemplo, Charles Krauthammer con su “momento unipolar”) las ideas de Henry Luce sobre el “gran siglo americano”.

²⁴ Tampoco debemos olvidar los subsidios y apoyos (asesoramiento, formación, personal) que la socialdemocracia y la democracia cristiana alemanas derivaron hacia partidos españoles, desde el PSOE hasta el PNV.

de los presupuestos neoliberales y del modelo de la transición. El mundo de la Guerra Fría fenece en sólo unos años, y con él, el viejo paradigma dual que había caracterizado el discurso ideológico y político durante más de cuarenta años, articulado en torno a la idea del "progreso" sin límites.

3. De la Guerra Fría a la "Globalización": el cambio de paradigma.

En efecto, la caída del Muro de Berlín constituye uno de esos acontecimientos cuya trascendencia histórica fue ya percibida por los propios coetáneos, como sucediera en otro tiempo con la Revolución Francesa o más tardíamente con la Revolución Rusa de 1917. El mes de noviembre de 1989 marcó un antes y un después en las relaciones internacionales²⁵ y abrió paso a la extensión de lo que, no siempre con el mismo significado, ha dado en llamarse "globalización".

Más allá de que el término sea más o menos apropiado, políticos, filósofos y científicos de las más variadas ramas del saber, desde las ciencias sociales a las disciplinas tecnológicas, han coincidido en subrayar el profundo cambio que experimentado por la Humanidad en la década de los '90. El fin de la Guerra Fría supuso también el descrédito y el progresivo abandono del paradigma teórico que había dominado la mayor parte del siglo XX, cuyo polo más avanzado estaba situado en torno a la secuencia "progreso-revolución-socialismo"²⁶. La *revolución* era, de hecho, el término que dotaba de legitimidad a las nuevas sociedades de la Europa oriental y a muchas de las que habían surgido en el resto del mundo de la mano de la descolonización. Era, en sentido estricto, el mito fundacional de casi todos los Estados contemporáneos, tanto de las viejas democracias del continente americano como de las nuevas naciones afro-asiáticas; y, por supuesto, lo era también -y en grado sumo- de los Estados integrados en el denominado "campo socialista" durante la Guerra Fría. Pero era también una categoría histórica que parecía responder bien a lo que había sido el devenir de las sociedades contemporáneas, a la vez que, como elemento teórico, dotaba de contenido al discurso político de la izquierda.

Ciertamente, la *revolución* era el vocablo más reiterado y con mayor carga emotiva del paradigma que comienza a tomar cuerpo a fines del XVIII y que, con distintas mutaciones de significado, permanece vigente hasta el cambio de Milenio: el paradigma del "progreso"²⁷. En torno a esta idea-fuerza, en un complejo y bien trabado sistema de oposiciones se situarían, ya en la Guerra Fría, los vocablos "guerra" y "paz", y en su entorno palabras como "libertad" e "igualdad", "socialismo" y "capitalismo" (o "imperialismo"), "planificación" y "mercado", "equilibrio" y "crisis", "riqueza" y "desarrollo", "burguesía" y "proletariado", "individuo" y "clase", "nación y pueblo", "Estado" y "sociedad", "autoridad" y "democracia", "tradición" y "justicia", "orden" y "revolución", etc... El paradigma de la Guerra Fría era lo que podemos denominar un campo semántico dual, formado a partir de contradicciones, dado que pretendía reflejar la realidad de la gran confrontación ideológica que dominó la Historia del mundo en las últimas dos centurias²⁸.

Pocos pueden dudar, sea cual sea su valoración de lo acaecido en los últimos diez años, que hoy la mayor parte de este paradigma ha caído en desuso o ha sido parcialmente integrado por el que irrumpe a finales de los '80: el que conocemos como paradigma "global". Como antes el "progreso", ahora la "globalización" se sitúa como la idea-fuerza que articula un extenso campo semántico donde las palabras "libertad", "democracia", "tolerancia", "competitividad", "convergencia", "integración"

²⁵ PEÑAS ESTEBAN, Francisco Javier. *Occidentalización, fin de la Guerra Fría y relaciones internacionales*. Alianza Universidad, Madrid, 1997.

²⁶ FURET, François. *El pasado de una ilusión: Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. FCE, México, 1995.

²⁷ TOURAINE, Alain. *La crítica de la modernidad*. Temas de Hoy, Madrid, 1993.

²⁸ El historiador Paul Fussell destaca que una de las consecuencias de la I Guerra Mundial en la mentalidad europea fue la bipolarización, la "satanización" del contrario de una manera que antes no se había conocido.

y otras coexisten con acrónimos como "ONG", "OTAN", "ONU"... , y con expresiones tales como "ayuda humanitaria", "pacto social", "mercado único", "desarrollo sostenible", "medio ambiente", "misiones de paz"²⁹, etc... Entre todas ellas destaca, sin embargo, el vocablo "transición", que ha venido a ocupar el rol que antes, en el paradigma del "progreso", desempeñó la palabra "revolución" como la referencia más evocadora y con mayor capacidad para promover la movilización de las conciencias.

Como puede verse en el *Gráfico 1*, en el paradigma del "progreso" esta palabra ocupa el lugar central, pero estrechamente ligada a "revolución", como vía de acceso al "socialismo", sea cual fuere la acepción que se quiera tener de él. El "socialismo" es, en este paradigma, la utopía, el horizonte último del "progreso". Por su parte, el vocablo "revolución" centra su propio campo semántico, asociado al "pueblo", sujeto y protagonista de la "revolución", y a la "justicia", como reivindicación secular del "pueblo". En un segundo anillo se situarían las palabras "sociedad", que definiría al beneficiario último de la acción del "pueblo", y "democracia", como forma política que promueve y asegura el imperio de la "justicia". En cuanto al "socialismo", estaría asociado a la idea de "clase", en función de la cosmovisión que comparten la mayoría de los teóricos socialistas, y también a la "planificación", como alternativa al liberalismo económico. Por último, en los extremos de este segundo campo semántico estarían los vocablos "igualdad", aspiración histórica de la "clase" promotora del "socialismo", y "desarrollo", entendido como resultado inexorable de la "planificación".

**GRÁFICO 1.
EL NÚCLEO DEL PARADIGMA DEL PROGRESO**

LIBERTAD	ESTADO	CRISIS	SOCIEDAD	IGUALDAD
INDIVIDUO	NACIÓN	GUERRA	PUEBLO	CLASE
CAPITALISMO	ORDEN	PROGRESO	<i>REVOLUCIÓN</i>	SOCIALISMO
MERCADO	TRADICIÓN	PAZ	JUSTICIA	PLANIFICACIÓN
RIQUEZA	AUTORIDAD	EQUILIBRIO	DEMOCRACIA	DESARROLLO

En el centro se sitúan los términos que reflejan la preocupación principal de este paradigma: "guerra" y "paz", y en menor medida "crisis" y "equilibrio", expresiones todas ellas características del discurso dominante durante la Guerra Fría³⁰. Pero hemos dicho que el paradigma del "progreso" es un paradigma dual. Ello quiere decir que engloba un segundo campo semántico muy distinto del anterior, pero indisolublemente vinculado a él. Si el primer conjunto de palabras que acabamos de relacionar puede definirse por el vocablo más genérico –"socialismo"–, dado que evoca la *utopía* revolucionaria y el fin último del "progreso" para quienes hacen suya esta cosmovisión, la otra cara del paradigma es la que se articula en torno al "capitalismo", como *realidad* dominante y modelo que se pretende defender. "Socialismo" y "capitalismo" comparten su fe en el "progreso", pero el "capitalismo" lo basa en el

²⁹ Sobre las características principales de la era global, GIDDENS, Anthony. *Un mundo desbocado*. Taurus, Madrid, 2000.

³⁰ Un discurso dominado por la presencia indiscutible del hecho nuclear. FREEDMAN, Lawrence. *La evolución de la estrategia nuclear*. Ejército, Madrid, 1992.

mantenimiento del "orden", que en este campo ocuparía el lugar de la "revolución". Al "orden" estarían asociadas así las palabras que articulan como ideas-fuerza las dos grandes corrientes del pensamiento liberal-conservador: la "nación", mito liberal, y la "tradicición", mito conservador. Y en un segundo anillo, como no podía ser de otra manera, el "Estado", forma política de la "nación", y la "autoridad", llamada a garantizar el respeto a la "tradicición". Por último, en el extremo más *real* del paradigma, que se nuclea en torno a la denominación genérica de "capitalismo", estarían los vocablos "individuo" y "mercado", que identifican el protagonismo del hombre y de la iniciativa privada en el liberalismo político y económico. Para finalizar, se sitúan las palabras "libertad", concebida como derecho esencial e inalienable del "individuo", y "riqueza", consecuencia natural e inevitable del funcionamiento del "mercado" y principal argumento para defender la vigencia del "capitalismo".

**GRÁFICO 2.
EL NÚCLEO DEL PARADIGMA GLOBAL**

INTEGRACIÓN	INTERVENCIÓN	BIENESTAR	SOLIDARIDAD	IGUALDAD
CONVERGENCIA	COMUNIDAD INTERNACIONAL	MEDIO AMBIENTE	AUTONOMÍA	TOLERANCIA
MERCADO ÚNICO	CRISIS	GLOBALIZACIÓN	<i>TRANSICIÓN</i>	<i>DEMOCRACIA</i>
COMPETITIVIDAD	EXPERTOS	DERECHOS HUMANOS	REFORMA	APERTURA
EMPRESARIOS	DESARROLLO SOSTENIBLE	PAZ	CONSENSO	LIBERTAD

El *Gráfico 2* pretende reflejar la gran mutación que ha sufrido el discurso político e ideológico en las últimas décadas del siglo XX. El resultado es, como se ha dicho, la conformación de un nuevo paradigma, que hemos denominado "global", dado que gira en torno al mito de la "globalización". En este caso cabe señalar, sin embargo, que este paradigma es homogéneo, es decir, no coexisten en él, como en el paradigma del "progreso", dos campos semánticos enfrentados, dos formas de entenderlo -desde la realidad y desde la utopía-, sino que todos los vocablos conforman una visión unidimensional del fenómeno en torno al cual se articula todo el paradigma. Esto ha llevado a algunos autores a emplear el término "pensamiento único" para referirse tanto a los procedimientos como a las elaboraciones que se derivan del empleo del paradigma "global".

Dicho esto, pasemos a su análisis más detallado. En este caso, la palabra que aparece más directamente vinculada al centro es el término "transición", aunque en este caso como vía de acceso a la "democracia", que sustituye al "socialismo" como nueva utopía, como horizonte y fin último de la "globalización". Como antes la "revolución", ahora la "transición" articula su propio campo semántico, cuyos principales pilares son la "reforma", como elemento que asegura la estabilidad de las instituciones, y la "autonomía", recurso básico en esta nueva etapa para armonizar los intereses y aspiraciones de las distintas nacionalidades asegurando la integridad territorial y la unidad del Estado. Pero la "reforma" precisa el "consenso" si quiere evitar el desencadenamiento de una crisis política que pudiera hacerla inviable, y la "autonomía" no se entiende sin la "solidaridad", dado que ésta se presenta como el único medio de combatir el agravio comparativo y, a la postre, las tendencias centrífugas de las nacionalidades que generan menos recursos. De esta forma se completa un primer campo semántico.

En paralelo, la "democracia", como objetivo utópico de las transiciones, está asociada a los vocablos que históricamente le son propios, "libertad" e "igualdad", aunque mediados en este caso, dado el carácter tendencial que el término adquiere en los procesos de "transición", por la "tolerancia" y por la "apertura". Es decir: la "tolerancia" es la vía para alcanzar una "igualdad" que sólo se entiende en la diversidad y la "apertura" es la condición *sine qua non* para superar las situaciones de falta de "libertad".

En el centro se sitúan los términos que definen los bienes más apreciados, aquellos que la "globalización" está obligada por todos los medios a preservar. La preocupación por la "guerra", que articulaba todo el paradigma del "progreso" se ve ahora ampliada por cuatro grandes familias de vocablos que tienen en común el carácter universal con que son contemplados en el paradigma global: la "paz", el "medio ambiente", los "derechos humanos" y el "bienestar". El discurso de la "globalización" reconoce así que la obsesión por la "guerra" que había dominado el discurso del "progreso" había dejado de lado y en buena medida promovido problemas como el del deterioro medioambiental, la falta de respeto a los derechos humanos y la persistencia de situaciones de extrema pobreza en amplias regiones del planeta³¹.

Lo dicho explica el lugar preeminente que en este nuevo paradigma ocupa la palabra "crisis", desposeída ya de la connotación espontánea, coyuntural y focalizada que la había acompañado en el paradigma del "progreso". Ahora la "crisis" es siempre, potencialmente, una crisis global. La denominada "crisis ambiental" lo es por definición, dado que se manifiesta a escala planetaria; las "crisis bélicas" y las derivadas de la violación de los derechos humanos amenazan la paz mundial, en la medida en que los conflictos locales han pasado a contemplarse como una amenaza para la seguridad colectiva. Igualmente, las "crisis" provocadas por la miseria y el hambre que padece una buena parte de la población del planeta han sido reconocidas por instancias internacionales -como la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992- como uno de los grandes problemas del medio ambiente global.

Para hacer frente a la "crisis", dado su carácter global, este paradigma contempla siempre la "intervención" reguladora de la "comunidad internacional", haciendo uso de las estrategias y medios que en cada caso, y según la naturaleza y la magnitud del conflicto, se consideren necesarios³². En la preparación de la intervención, durante la misma y, sobre todo, una vez restaurada la normalidad, se precisará la concurrencia de técnicos cualificados, los denominados "expertos"³³, que sean capaces de articular los procedimientos que permitan la reorganización interna de la colectividad en conflicto y su inserción en las "redes" tejidas por la sociedad internacional, en la perspectiva de alcanzar un modelo de "desarrollo sostenible" que permita la supervivencia y el bienestar de la población afectada -sea la de un Estado, la de una región o la del conjunto de la Humanidad.

Como puede comprobarse, la "globalización" puede llegar a confundirse, si sólo atendemos a los aspectos económicos, con el "mercado único", aunque éste vocablo no deja de ser uno de los principales del paradigma. De acuerdo con los dogmas del neoliberalismo, aplicados con mano de hierro por el FMI y el BM, las condiciones

³¹ Así se produce una secuenciación en el uso y disfrute de los derechos: derechos de primera generación (civiles-políticos), a lo largo del siglo XIX; derechos de segunda generación (socio-económicos), a lo largo del siglo XX; derechos de tercera generación (de identidad, medioambientales, culturales...), de finales del siglo XX y comienzos del XXI.

³² El panorama futuro del conflicto está dominado cada vez más por disputas civiles, internas y desestructuradoras de las unidades políticas que conocemos. La relación de esta tendencia con las formas de la nueva guerra en KALDOR, Mary. *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Tusquets Editores, Barcelona, 2001.

³³ O los "tecnoburócratas" a los que se refiere Raúl García-Durán. GARCÍA-DURÁN, Raúl. *¿Mercancías, androides o personas?. Elementos para la comprensión de la sociedad actual*. Tecnos, Madrid, 2002.

esenciales para que pueda llegar a darse el "mercado único" son la "convergencia" de las economías nacionales y la "competitividad" de las mismas, de forma que no se produzcan grandes desequilibrios locales o regionales. De acuerdo con esta cosmovisión, y los acontecimientos en ciertas regiones lo demuestran, la "convergencia" acaba promoviendo la "integración" de territorios, y economías en estructuras –a veces también políticas- cada vez más extensas y complejas, en un proceso que recuerda mucho los presupuestos de la teoría del "espacio vital". En el orden social, la "competitividad" se hace recaer directa y casi exclusivamente en la acción de los "empresarios", como grupo más dinámico de la sociedad, lo que explica el creciente reconocimiento de que, en la medida que arraiga este paradigma, va siendo objeto este colectivo. Una situación radicalmente opuesta a la que había caracterizado el periodo de apogeo del paradigma del "progreso".

Por lo que ahora nos interesa, parece demostrado que el vocablo "transición", con el contenido y las connotaciones que éste adopta a partir de 1975, a raíz –aunque no exclusivamente- de la experiencia española, aporta una buena parte del campo semántico que actualmente conforma el paradigma global. Ciertamente, en la memoria histórica de los españoles están firmemente arraigados términos como "transición", "apertura", "reforma", "pacto", "consenso", "autonomía", "libertad" o "democracia", que fueron utilizados por primera vez en su actual sentido político y formando parte de un todo en el periodo de nuestra Historia que adopta el nombre de la palabra clave de este paradigma.

4. Vigencia del paradigma global.

De todo lo dicho se denota que la fortuna de la Transición española como referencia histórica estriba en haber sido capaz de cuestionar por la vía de los hechos la secuencia "progreso-revolución-socialismo" en que estaba basado el discurso marxista vigente durante la Guerra Fría. En efecto, del mismo modo que la "transición" se impuso a la "revolución" (término que en España se concebía como un proceso de baja intensidad, la denominada "ruptura"), el "neoliberalismo" pretendió superar los límites del keynesianismo y demostrar las carencias de la "planificación" económica, dotando de un nuevo impulso al capitalismo en su confrontación con el socialismo a escala planetaria. Y no cabe duda de que las potencias occidentales lograron responder mucho mejor que los países del agotado bloque socialista a los retos de la innovación tecnológica; hoy sabemos que la carrera de armamentos constituyó para las economías de mercado una auténtica locomotora capaz de vehicular inversiones millonarias y de arrastrar al resto de los sectores productivos, mientras que para las economías planificadas supuso desviar una parte importante de la renta hacia inversiones no productivas y empobrecer aún más a los ciudadanos. Si no fuera demasiado unidimensional cabría decir que la Guerra Fría se resolvió en la batalla decisiva de la innovación tecnológica. El socialismo había confiado en demasía en el factor "trabajo", categoría sobre la que asentaba todo su edificio teórico, mientras que Occidente supo sacar el máximo partido a la concepción clásica del "capital" como tecnología. Pero abundar en esto nos llevaría demasiado lejos.

Por lo que se refiere ya específicamente a la "transición", la experiencia española supuso también el abandono de la connotación económica que el término había tenido en el discurso marxista. Hasta comienzos de los '70 todos los autores influenciados por el marxismo utilizaban el término "transición" para referirse a un proceso lento de profundos cambios estructurales en el seno de una determinada formación social. Marc Bloch, Moses J. Finley o Max Weber habían hablado así de la "transición del esclavismo al feudalismo"³⁴, mientras que Maurice Dobb, Paul Sweezy, Christopher Hill, Rodney Hilton, George Lefebvre o Takahashi dedicaron sus trabajos a

³⁴ Vid. Varios. *La transición del esclavismo al feudalismo*. Akal, Madrid, 1975.

la "transición del feudalismo al capitalismo"³⁵. Incontables serían asimismo los trabajos dedicados a la "transición del capitalismo al socialismo"³⁶, en todos los cuales es posible percibir una visión lineal del proceso histórico y un uso teleológico de la idea de "progreso", cuya culminación demandaba en última instancia el concurso de la "revolución".

La Transición española había sido todo lo contrario: un proceso vertiginoso que en menos de una década y de forma pacífica había sido capaz de modificar las formas políticas y las instituciones del Estado sin alterar sustancialmente la estructura social y el modelo económico. Todos constataron su originalidad, pero hasta mediados de los '80 las lecciones de la Transición española a la democracia no fueron consideradas válidas para otras situaciones. Las dictaduras del Cono Sur americano fueron las primeras que trataron de implementar el modelo español de transición a la democracia (Argentina en 1983, Chile en 1989), y en la década de los '90 el modelo se extendió también a los países de la Europa oriental, que buscaban acceder a la democracia desde las formas del socialismo burocrático.

Siguiendo el modelo español, las transiciones en el Cono Sur americano fueron presentadas como el triunfo a la vez de la democracia política y de la economía de mercado sobre formas antidemocráticas, aunque igualmente capitalistas. Estos cambios tuvieron un papel importante en la lucha contra el comunismo, que en el resto de América Latina, e incluso en los países afectados por las transiciones, continuaba proponiendo la vía de la "revolución social". Con la pronta instalación de parlamentos y un sistema de partidos quedaba demostrada la eficacia de la reforma política sobre las inciertas y costosas aventuras revolucionarias. El reconocimiento internacional y las ayudas financieras al modelo económico, que había permanecido intacto, venían a culminar el proceso de homologación de las antiguas dictaduras en el contexto de las democracias³⁷. El discurso dominante en estos casos hizo hincapié en que la "transición" posibilita la obtención de los beneficios de la libertad, progreso y el bienestar, evitando los traumas y conflictos que se asocian a toda revolución. Las carencias y debilidades de las jóvenes democracias se interpretan en la clave del "coste de la transición".

Cuando en 1987 la *perestroika* comenzó a manifestar su incapacidad para asegurar la reforma del socialismo soviético y la unidad de los territorios que formaban parte de la URSS, fueron muchos los que comenzaron –dentro y fuera de los países socialistas– a hablar de "transición", aunque todavía obviando el término "capitalismo". En efecto, el fracaso de la *perestroika* y la posterior desintegración de la URSS y del bloque socialista, colocaron sobre el tapete el problema de las vías por las que estos países debían recorrer el camino que los llevase a la integración en el nuevo orden mundial. Por las analogías formales y también por el interés de la propaganda, logró imponerse el término "transición" para definir un proceso que, en verdad, poco tenía que ver con lo sucedido en España y menos aún con los cambios políticos del Cono Sur.

El empleo del término resultó de gran utilidad para los estrategas y publicistas occidentales, dado que reflató la vieja teoría de los "régimenes totalitarios" (Brzezinski, Hanna Arendt...), que igualaba al nazifascismo y al comunismo como formas antidemocráticas y dictatoriales. Occidente conservaba así en exclusiva el patrimonio de la democracia, uno de los argumentos centrales del discurso del "Mundo Libre" durante la Guerra Fría. Hay, sin embargo, en esta retórica un evidente abuso de las analogías formales y una cierta falsificación histórica que pone el énfasis en la aplicación acrítica de los esquemas, roles y procedimientos políticos (consenso, mesas redondas...) acuñados en la transición española. Pero el aparente éxito de los

³⁵ Vid. Varios. *La transición del feudalismo al capitalismo*. Ayuso, Madrid, 1975, 5ª ed.

³⁶ Vid., por ejemplo, BETTELHEIM, Charles. *La transición a la economía socialista*. Fontanella, Barcelona, 1974.

³⁷ A pesar de que el resultado de todo este proceso, intenso y rápido, haya sido el bautizar a la década de los 80 en el imaginario latinoamericano como "la década perdida".

procesos vividos en los países del Mediterráneo y el Cono Sur de América no dejaba lugar a la duda sobre la eficacia del modelo.

Con mayor distanciamiento es posible afirmar que existen grandes diferencias, no ya en lo ideológico o en las pretensiones políticas, sino en el calado de estas segundas (o terceras) transiciones. Éstas sí afectan a la base socioeconómica y, paradójicamente, en el sentido contrario a lo que habían imaginado los teóricos marxistas, dado que el objetivo es ahora restaurar las estructuras capitalistas y hacer desaparecer los vestigios de la economía planificada³⁸. Los aspectos políticos ocupan en estos países un lugar secundario, e incluso quedan en suspenso mientras dura la transición económica, como está sucediendo desde hace décadas en China. Sólo la pervivencia del sistema de partido único explica que no le haya sido aplicado todavía el término "transición" al caso chino, aunque los cambios experimentados por el gran gigante asiático en su incorporación al mercado son más profundos y trascendentes que los de Rusia y las demás repúblicas exsoviéticas, a las que, sin embargo, y pese a su evidente déficit democrático, sí se les considera que han vivido una "transición".

Como hemos dicho, el término "transición" cobra sentido pleno en el paradigma global. En lo profundo, la funcionalidad histórica y sistémica de la transición estribaría en que permite, de acuerdo con esta cosmovisión, la *homologación* política, pero también -y principalmente- social y económica, a los modelos diseñados por las instituciones supranacionales del capitalismo, es decir, el BM, el FMI, el G7, la OTAN, etc..., que condicionan y a veces suplantán a la Organización de las Naciones Unidas.

A la luz de la experiencia histórica, son al menos cinco los criterios de homologación que deben verificarse, como condiciones previas, en las sociedades que aspiran a recorrer el camino de la "transición" a la democracia:

- a) la apertura política del Régimen preexistente y el reconocimiento de la tutela internacional;
- b) la apertura económica y la disponibilidad para la integración en los mercados regionales;
- c) el consenso de los agentes políticos para asegurar la intangibilidad del sistema;
- d) el consenso de los agentes sociales para garantizar la estabilidad (pacto social);
- e) el consenso de los agentes económicos para potenciar la competitividad de las empresas.

Lamentablemente, proceder al análisis detallado de lo que significan en verdad estos cinco criterios nos llevaría demasiado lejos de los objetivos de esta exposición, por lo que nos limitaremos a señalar que, cumplidos estos requerimientos, la comunidad internacional reconoce que el proceso democratizador está en marcha y asume los compromisos de apoyo, vigilancia y control que le son propios³⁹. Procede subrayar, no obstante, que tales funciones persisten durante toda la etapa transicional, e incluso después de la consolidación democrática, dado que en ese tiempo la nueva democracia ha debido integrarse en las instituciones supranacionales de carácter político, militar y económico existentes en su entorno, asumiendo también en el caso de los países periféricos importantes deudas externas y compromisos con el BM y el FMI. Es decir, la tutela de la comunidad internacional pasará a ser un rasgo estructural en estos regímenes, a diferencia de lo que podemos decir de las viejas democracias⁴⁰.

La transición es desde 1989 el requisito necesario y la única vía de acceso a la comunidad internacional para aquellos países que, por diversos avatares históricos,

³⁸ La llamada "receta democrática": mercado equivale a democracia y ésta a estabilidad interna, lo que repercute favorablemente en la primera, cerrándose así el circuito de retroalimentación.

³⁹ Son inevitables los paralelismos con el Sistema de Viena y la experiencia histórica de la Santa Alianza en las primeras décadas del siglo XIX, pero lamentablemente carecemos aquí del espacio necesario para realizar siquiera una sucinta aproximación al tema. Recordemos que uno de los arquitectos y padres intelectuales del sistema internacional presente, Henry Kissinger, se doctoró con *A world restored*, una tesis sobre la Europa de la Santa Alianza.

⁴⁰ Es decir, una pérdida de soberanía que ha hecho anunciar la caída de los pilares del "templo de Westfalia".

hubieran mantenido formas políticas "incorrectas", aunque en algunos casos estas formas hubiesen sido impuestas por los propios Servicios de Inteligencia de la democracia norteamericana (Chile).

Pero el discurso globalista necesita una imagen política inmaculada de la comunidad internacional, que se define por su apuesta inequívocamente democrática en sus aspectos formales. La autocrítica y el distanciamiento respecto al pasado reciente que conlleva toda "transición" permite el cambio de los dirigentes, la renovación de las instituciones, de los eslóganes, de la retórica de los discursos y, sobre todo, una nueva legitimación del poder político, social y económico, basada en el ya reiterado binomio democracia-mercado. Los más críticos dirían, recordando a Lampedusa, "cambiar todo para que nada cambie", pero quizá una sanción tan explícita pueda resultar injusta y poco explicativa de lo que encierran realmente estos cambios.

Sin embargo, y para concluir, el futuro es incierto⁴¹. El estrecho nexo que vincula el éxito de las transiciones con la conformación del sistema unipolar es, a la vez, un importante talón de Aquiles de las nuevas democracias. El apoyo externo y la presión de la comunidad internacional, liderada por los Estados Unidos, han actuado hasta ahora como elementos disuasores, atenuando la conflictividad interna o desalentando a los sectores más críticos, que no encuentran ya un referente externo.

Pero la mayoría de los autores no auguran una dilatada vigencia al modelo unipolar. John Gaddis, James Rosenau y otros han avisado sobre las tendencias centrífugas del sistema mundial y sobre la fragilidad del predominio americano⁴². ¿Qué será entonces de las democracias instaladas a partir del consenso y la renuncia a reivindicaciones históricas? La consolidación de estas democracias, a veces todavía muy precarias, dependerá en gran medida de la vigencia del paradigma global y de la disuasión que supone la práctica del globalismo, como nuevo intervencionismo a escala planetaria⁴³.

En este sentido, nada nos asegura que los regímenes dictatoriales no vuelvan a recuperar su funcionalidad histórica, dado que en muchos países han permanecido inalterados además el poder económico, las estructuras sociales y una buena parte del imaginario colectivo forjados por las dictaduras. En el otro extremo, en un mundo multipolar, diverso y conflictivo como el que cabe imaginar en pocas décadas, ¿quién puede asegurar que no vuelva a cristalizar la utopía revolucionaria?. Si los países del Este de Europa no alcanzan en un tiempo razonable los objetivos por los que impulsaron los procesos de cambio, ¿serán capaces de evitar el rebrote de las opciones nacionalistas y autoritarias? ¿hasta qué punto es posible hablar de democracia y de un verdadero mercado en las repúblicas exsoviéticas, incluida la propia Federación Rusa? ¿Cuánto tardarán en desaparecer del imaginario colectivo la imagen de la superpotencia y la nostalgia del pasado? La generación que vivió la crisis del paradigma del progreso y que protagonizó el gran cambio de los '90 necesita ver satisfechas sus aspiraciones con realidades, no sólo con promesas y discursos edulcorantes. Sin embargo, por ahora, Occidente no ha sido capaz de aportar muchas soluciones, e incluso da la impresión que prefiere la desintegración, el autoritarismo y el caos a la consolidación en Rusia de una auténtica democracia.

⁴¹ KAPLAN, Robert D. *La anarquía que viene. La destrucción de los sueños de la posguerra fría*. Ediciones B, Barcelona, 2000.

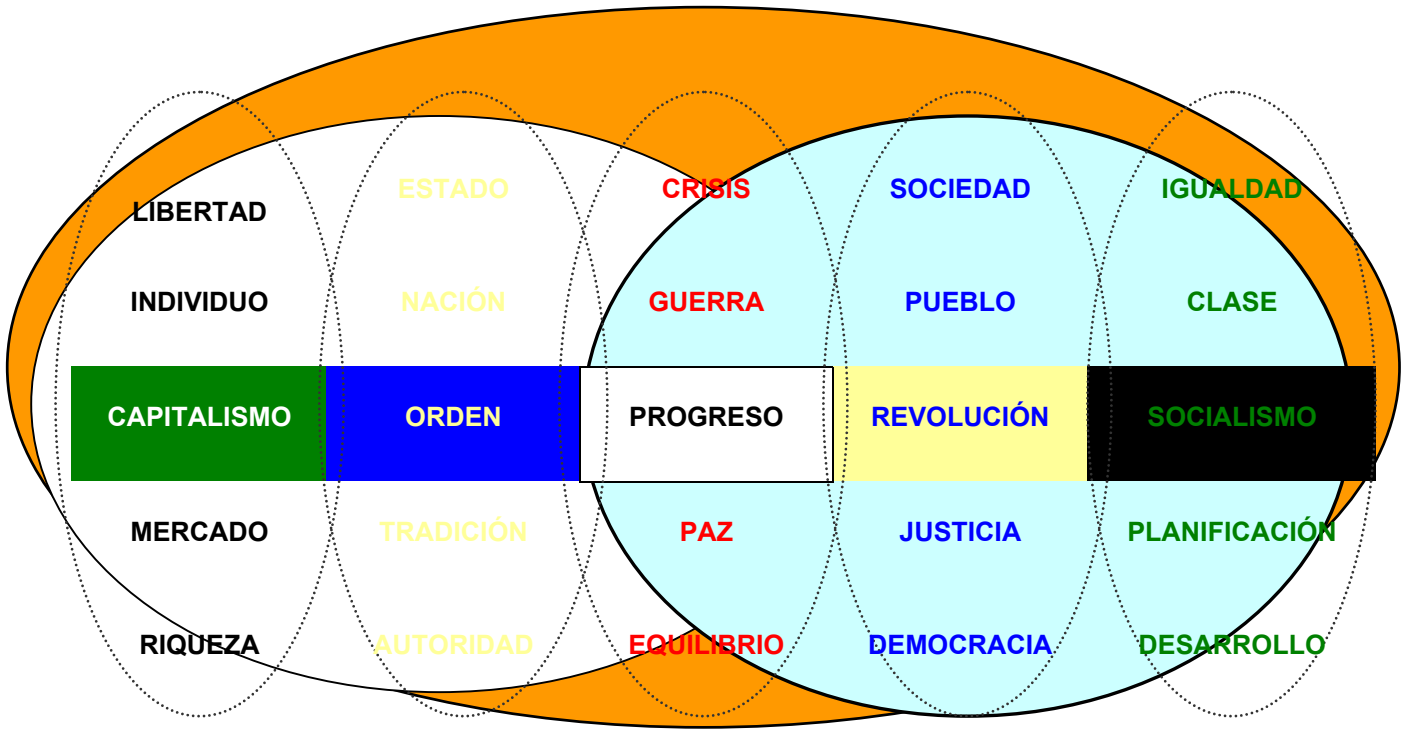
⁴² Ideas y términos usados en los círculos estadounidenses que diseñan su estrategia y diplomacia mundiales tales como la "European Troika" (Francia, Alemania, Rusia), "Special Relationship" (Rusia y Alemania), "Strategic Triangle" (Rusia, China e India) y "Strategic Partnership" (Rusia y China) aluden a la variedad y potencia de los actuales y futuros competidores de Estados Unidos.

⁴³ Se encuentra un macabro y extraño paralelismo entre los libros que en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial relataban "guerras futuras" (analizados por Marc Ferro en su *La Gran Guerra*) y los que actualmente proliferan continuando con esta temática (siendo los escenarios preferidos, en una línea del tiempo, primero Rusia, luego Japón y últimamente China).

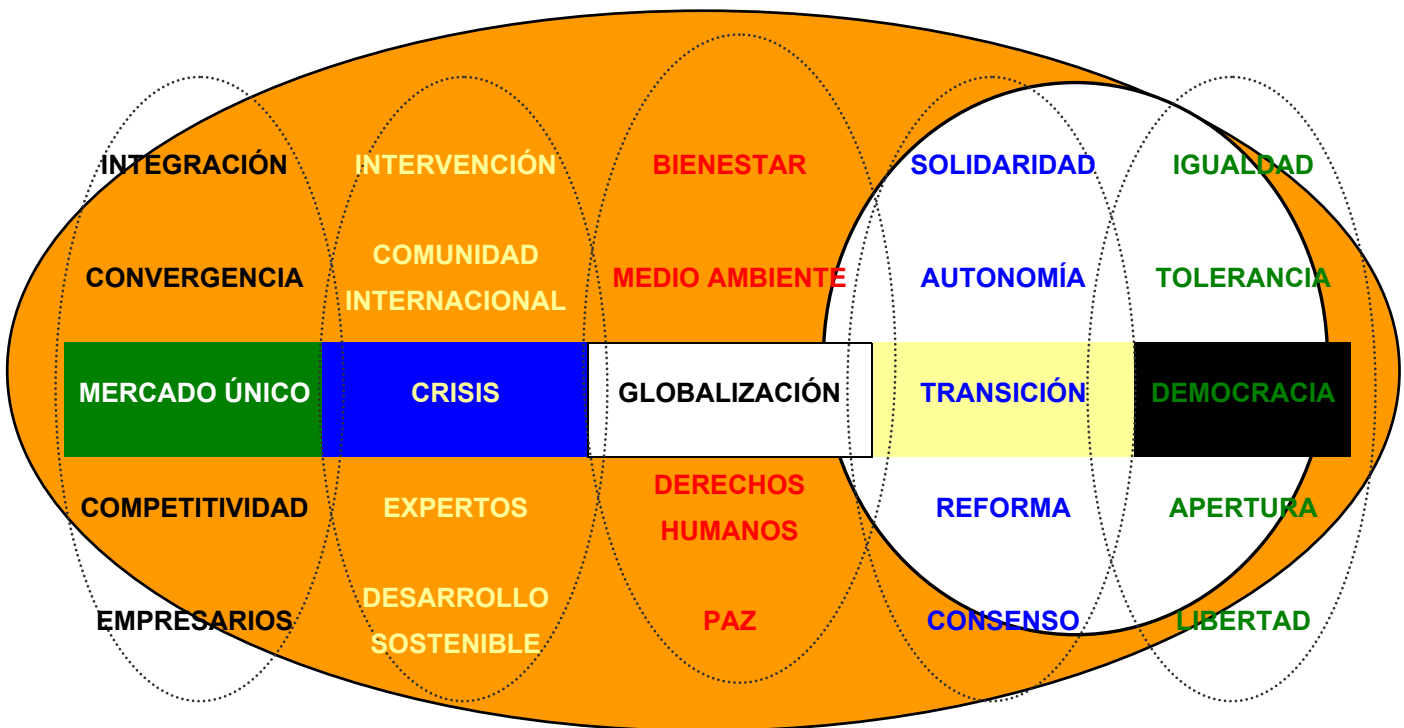
El modelo de la "transición", no lo olvidemos, fue un recurso histórico; su éxito, en contraste con la crisis del modelo de la "revolución", estuvo determinado por circunstancias temporales y condicionantes específicos y no por una "bondad" intrínseca o por una legitimidad "natural". Por eso, y aunque los historiadores huyen como el agua del aceite de las prescripciones, quien ahora se expresa consideraría un imperativo para todas las sociedades que han vivido procesos de transición el que abandonasen el miedo a resolver los asuntos pendientes, avanzando en el camino de la plena democracia –política, social y económica–, mientras sea posible hacerlo con una dosis limitada de conflicto⁴⁴. Es decir, mientras no se promuevan a los cambios profundos postergados por la lógica del consenso y el pacto, las jóvenes democracias fundadas o refundadas sobre mitos transicionales correrán siempre el riesgo de reencontrarse con su propia historia. Y puede que pronto sea ya demasiado tarde para esta "segunda transición".

⁴⁴ "Primum non nocere" (ante todo no perjudicar). Este adagio hipocrático recuerda cómo cualquier intervención médica ha de limitar los daños que pueda causar.

GRÁFICO 1.
EL NÚCLEO DEL PARADIGMA DEL PROGRESO



**GRÁFICO 2.
EL NÚCLEO DEL PARADIGMA GLOBAL**



**GRÁFICO 3.
LA NEGACIÓN DEL PARADIGMA GLOBAL**



**Centro de Estudios y Análisis de Seguridad
Universidad de Granada**
<http://www.ugr.es/~ceas>